

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Sr. Tito Hoz de Vila Quiroga, se ausentará del país en misión oficial a la ciudad de Gramado - Porto Alegre, Brasil para participar el la XIX REUNION DE MINISTROS DE EDUCACION DEL MERCOSUR, del 30 de noviembre al 2 de diciembre del año en curso.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997, de "Organización del Poder Ejecutivo".

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Educación , Cultura y Deportes al Dr. IVAN TAVEL TORRES, Viceministro de Educación Alternativa, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz , a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA